

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio  
Convocatoria 2021-2022 (Modalidad Virtual)

Tesina para obtener el título de especialización en Inclusión Financiera y Gestión de  
Cooperativas de Ahorro y Crédito

Crédito educativo diferenciado para jóvenes padres de familia del grupo etario entre 18 a 24  
años en condición de pobreza del cantón Cuenca.

Laura Raquel Sánchez Campoverde

Asesor: Javier Álvarez Gamboa  
Lectora: Katia Paulina Garzón Alvear

Quito, mayo de 2022

## **Dedicatoria**

Mi trabajo de tesina va dedicada a las personas que por diferentes circunstancias no alcanzaron uno de sus sueños; entre ellos, el de obtener un título universitario, y que, a la fecha trabajan en espacios donde predomina la fuerza física.

Aquellas personas que en la actualidad en calidad de padres, abuelos, tíos, etc., de los jóvenes padres de familia del cantón Cuenca que por algún motivo no han podido acceder a la educación superior anhelan que la realidad de sus parientes se torne en caminos diferentes a los suyos y que confían que, a través de diferentes mecanismos, entre ellos, la correcta aplicación de la naturaleza de la economía popular y solidaria puedan generarse alternativas de financiamiento que apalanquen los costos de estudios mientras los padres de familia estén cursando su carrera universitaria y que estos jóvenes puedan marcar un futuro prometedor para ellos y para sus niños.

## Índice de contenidos

Resumen .....	VII
Agradecimientos.....	VIII
Introducción .....	1
Capítulo 1. Revisión de la Literatura .....	4
1.1 La economía social y solidaria y cooperativismo .....	4
1.2 Inclusión Financiera y Cooperativismo: Una idea pensada para los sectores con limitación al acceso de crédito .....	7
1.3 La educación superior en el siglo XXI: Una respuesta al acceso a la educación superior reservada para las élites. ....	10
Capítulo 2. Definición del problema .....	12
2.1 Diagnóstico situacional.....	12
2.2 Justificación de la investigación y delimitación del problema .....	15
2.2.1 Árbol de problemas:.....	15
2.3 Objetivos de la investigación.....	18
2.3.1 Árbol de objetivos:.....	18
2.4 Hipótesis .....	20
2.4.1 Diagrama de Objetivos / Estrategia óptima .....	20
2.4.2 Estructura analítica del proyecto (EAP) .....	22
Capítulo 3 .....	24
3.1 Estructura de la matriz de marco lógico y resumen narrativo de los objetivos .....	24
3.2 Plan Operativo Anual .....	28
3.3 Presupuesto .....	32
3.4 Evaluación Ex ante .....	36
3.4.1 Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto. ....	36
3.4.2 Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto .....	38

3.4.3	Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto .....	38
3.4.4	Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política. ....	39
Capítulo 4. Conclusiones y Recomendaciones .....		41
Lista de referencias.....		43

## Lista de ilustraciones

### Tablas

Tabla 1.1 Diagrama general de la naturaleza de las barreras a la inclusión financiera.....	10
Tabla 3.2 Matriz de Marco Lógico.....	25
Tabla 3.3 Plan Operativo Anual (POA) .....	29
Tabla 3.4 Presupuesto desagregado por componentes, actividades y tareas.....	33
Tabla 3.5 Presupuesto consolidado: Ingresos, Costos y Gastos.....	35
Tabla 3.6 Presupuesto anual de Ingresos, Costos y Gastos.....	35
Tabla 3.7 Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema .....	37
Tabla 3.8 Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto .....	38
Tabla 3.9 Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto .....	39
Tabla 3.10 Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política.....	40

### Figuras

Figura 1.1 Elementos de la inclusión financiera .....	9
Figura 2.2 Diagrama de Causas.....	12
Figura 2.3 Diagrama de Efectos .....	13
Figura 2.4 Matriz de Involucrados .....	14
Figura 2.5 Árbol de Problemas .....	17
Figura 2.6 Árbol de Objetivos.....	19
Figura 2.7 Diagrama de Alternativas – Objetivos.....	21
Figura 2.8 Estructura analítica del proyecto (EAP) .....	23

## Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Laura Raquel Sánchez Campoverde, autor de la tesina titulada “Crédito educativo diferenciado para jóvenes padres de familia del grupo etario entre 18 a 24 años en condición de pobreza del cantón Cuenca” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialista concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener beneficios económicos.

Quito, mayo de 2022



Firmado digitalmente por:  
LAURA RAQUEL  
SANCHEZ  
CAMPOVERDE

Laura Raquel Sánchez Campoverde

## **Resumen**

La economía popular y solidaria surge como una alternativa a la economía tradicional. Su fin es disminuir las desigualdades sociales y mejorar la calidad de vida de las personas facilitando el acceso al sistema financiero a las personas excluidas por la banca tradicional.

En Ecuador, las Cooperativas de Ahorro y Crédito – COAC establecen un sistema financiero dinámico, con niveles de eficiencia en la intermediación financiera y con la vinculación de los segmentos de la población que son más sensibles a los factores socioeconómicos que han sido desplazados por la banca tradicional.

El acceso a la educación es considerado como uno de los pilares fundamentales para el progreso global debido a que asegura el mejoramiento social y económico de un país. Un factor importante que promueve la falta de inclusión es la asequibilidad económica de las instituciones de educación superior inclusive si la educación universitaria es gratuita, debido a que los ingresos familiares en ocasiones no llegan a ser suficientes para afrontar los costos implícitos de la educación superior del miembro de la familia que esté cursando sus estudios universitarios.

Para desarrollar la hipótesis trazada, se aplicó la metodología de marco lógico, la cual permite diagnosticar la problemática y, a través de la construcción de tareas, actividades y componentes, se mapeó el camino a seguir para alcanzar el propósito planteado. Además, se utilizó la metodología de evaluación ex ante, a fin de identificar la viabilidad del diseño del proyecto. Se han planteado posibles alternativas con sustento teórico y técnico para que las COAC puedan diseñar en sus organizaciones un producto de crédito educativo diferenciado, lo que podrá aportar al fin del proyecto, esto es, contribuir en el acceso a la educación superior, contrastando en la contribución de la generación de oportunidades de trabajo digno y en el manejo del nivel de endeudamiento.

## **Agradecimientos**

Me permito expresar mi más sincero agradecimiento a Dios el autor de mi vida quien me escogió como su hija desde el vientre de mi madre, a mis padres Telmo Sánchez y Martha Campoverde quienes asumieron el rol más importante y me formaron como la mejor persona proporcionándome las pautas necesarias para que pueda tomar las mejores decisiones en distintas áreas de mi vida, a mi esposo quien ha sido parte fundamental en mi trayectoria personal y formación profesional y a mis profesores del programa de especialización.

A FLACSO que me abrió las puertas para mi formación profesional, a mi familia por todo su tiempo y dedicación en el desarrollo de la especialización y del presente trabajo de post grado.



## Introducción

La propuesta de diseño del proyecto se basa en la literatura de la economía popular y solidaria que Jácome y Oleas (2020) definen como el tercer sector económico. Es una alternativa a la economía tradicional por que ha cuestionado el interés privado que se fundamenta en la competencia y en la búsqueda de poder. Esto ha generado la inequitativa distribución de la riqueza (Razeto 2007).

La economía popular y solidaria se ha construido teóricamente sobre bases opuestas a la empresa capitalista mediante los principios universales del cooperativismo, los que anteponen al hombre del capital y promueven los procesos de solidaridad y cooperación en todo el proceso económico. Su fin es disminuir las desigualdades sociales y mejorar la calidad de vida de los seres humanos desde la participación y la deliberación democrática, facilitando el acceso al sistema financiero a las personas excluidas por la banca tradicional (Jácome y Oleas 2020).

El principio de cooperación, establece que el cooperativismo se fortalece con el trabajo en equipo. El principio de preocupación por la comunidad, procura el fortalecimiento de las comunidades a las que sus miembros pertenecen (Alianza Cooperativa Internacional 2015). Con base en la teoría de la economía popular y solidaria surge la figura de la inclusión financiera, la cual promueve la participación de las personas excluidas por las finanzas tradicionales.

Cuando hablamos de inclusión financiera, Muhammand Yunus (1983), fundador de *Grameen Bank* de Bangladesh marcó un estándar de inclusión financiera con su propuesta de “banco de los pobres”. Su iniciativa cambió los paradigmas tradicionales de la banca, ya que se enfocó en otorgar micro créditos a un grupo vulnerable de su región. Un ejemplo clave de que la persona está por encima del capital.

En la misma lógica de lo anterior, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 283 define al “sistema económico como “social y solidario, que reconoce al ser humano como sujeto y fin; que propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. (Constitución de la República del Ecuador 2008).

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS) en su artículo 8 establece las formas de organización de la EPS siendo las siguientes: “Organizaciones del sector Asociativo, Organizaciones del sector Cooperativo, y las Unidades Económicas Populares” (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria 2011).

En el sistema financiero nacional las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) se establecen como estructuras diferenciadoras a las finanzas tradicionales, ya que socialmente están mejor integradas y no responden a principios estrictamente económicos vinculados con la maximización de utilidades (Jácome 2021). Estas estructuras establecen un sistema financiero dinámico, con niveles de eficiencia en la intermediación financiera y con la vinculación de los segmentos de la población que son más sensibles a los factores socioeconómicos que han sido desplazados por la banca tradicional (Roa y Carvallo 2018).

En esta línea, una vez analizados los fundamentos teóricos de la economía popular y solidaria y cooperativismo, se ha podido observar que en Ecuador las COAC cumplen un rol de inclusión financiera lo que conllevó a plantearse la siguiente hipótesis: Las COAC pueden fomentar el crédito educativo diferenciado para jóvenes padres de familia en condición de pobreza del grupo etario entre 18 a 24 años del cantón Cuenca.

Es importante entender que el acceso a la educación es considerado como uno de los pilares fundamentales para el progreso global debido a que asegura el mejoramiento social y económico de un país (Finnie 2012). El acceso constante a la educación es un elemento fundamental para el desarrollo de una economía a largo plazo, el descenso de ciclos intergeneracionales de pobreza, el desarrollo de la salud, la equidad de género y la disminución de la inequidad social en general (Lewin 2007).

Murakami y Blom (2008) señalan que un factor importante que promueve la falta de inclusión es la asequibilidad económica de las instituciones de educación superior inclusive si la educación universitaria es gratuita, debido a que los ingresos familiares en ocasiones no llegan a ser suficientes para afrontar los costos que implícitos de la educación superior del miembro de la familia que esté cursando sus estudios universitarios. Por ello, la inversión económica familiar no consiste únicamente en los costos de matrícula que el Estado subsidie sino en aquellos costos implícitos que no están contemplados dentro de los programas de

becas actuales que existen en el Ecuador. Ferreyra et al. (2017) manifiesta que el enrolamiento de cientos de estudiantes a la universidad debe estar supeditado a los resultados de un análisis de los costos tanto implícitos como explícitos y de los beneficios de acceder a la educación superior. Por ejemplo: costos de matrícula, materiales educativos, transporte, prospectiva del salario al graduarse, entre otros.

La investigación se realizó desde la perspectiva de consultoría, cuyo objetivo fue identificar las principales causas por las cuales las instituciones financieras no han diseñado este tipo de crédito.

El tema de investigación fue delimitado a través de la metodología de segmentación de mercado. La población de estudio fue fraccionada geográficamente en el cantón Cuenca; y, demográficamente, en este punto se utilizaron las variables de edad (grupo etario entre 18 a 24 años); sexo (hombres y mujeres); y nivel de ingresos (USD. 84,05) que responde a la condición de pobreza.

La metodología de marco lógico fue utilizada para desarrollar la hipótesis, la cual permitió diagnosticar la problemática y, a través de la construcción de tareas, actividades y componentes, se mapeo el camino a seguir para alcanzar el propósito planteado. Es decir, se diseñó el esquema que permita la inclusión financiera a los jóvenes padres de familia en condición de pobreza del grupo etario entre 18 a 24 años del cantón Cuenca. Además, se utilizó la metodología de evaluación ex ante, a fin de identificar la viabilidad del diseño del proyecto.

Causas como el limitado nivel de ingresos, la limitada situación patrimonial de la población en estudio; el deficiente manejo de políticas públicas para grupos vulnerables y el desinterés en los grupos vulnerables de la comunidad se han convertido en factores clave para que no se oferten créditos educativos diferenciados.

No obstante, se han planteado posibles alternativas con sustento teórico y técnico para que las COAC puedan diseñar en sus organizaciones un producto de crédito educativo diferenciado, lo que podrá aportar al fin del proyecto, esto es, contribuir en el acceso a la educación superior, contrastando en la contribución de la generación de oportunidades de trabajo digno y en el manejo del nivel de endeudamiento.

## Capítulo 1. Revisión de la Literatura

### 1.1 La economía social y solidaria y cooperativismo

El dominio del capitalismo y de su impulsor hegemónico el neoliberalismo, han mercantilizado y reestructurado económica, política y socialmente nuestras vidas (Alexandri y Janoschka 2019, 1). Estableciendo, nuevas formas o procesos de dominación y explotación estrechamente vinculados con:

La transformación del Estado, que se convirtió en regulador del mercado; y al fortalecimiento del mundo financiero, especialmente de la banca tradicional. Creándose a la vez, un relato en donde el crecimiento económico es la base del desarrollo, en medio de una distribución inequitativa del ingreso y la riqueza (Jácome y Oleas 2020, 42).

Dentro de esta lógica, se puede entender el divorcio de las dinámicas sociales y de la cultura de los pueblos que caracteriza la economía neoclásica, al pregonarse el *laissez faire* y la maximización de ganancias (Jácome 2021, 37). Que como base, se sostiene e impulsa a la naturaleza egoísta del ser humano o al *homo economicus*, bajo un profuso lenguaje técnico (Monares 2016) que ha llegado a romper y a disminuir los marcos de solidaridad y cooperativismo como lo señala (Coraggio 2014, 28): “Esa economía orientada por la utopía de mercado perfecto produce una ética individualista y socialmente irresponsable, y que hace del crecimiento y la acumulación el criterio de eficiencia económica”.

Teniendo en cuenta esta realidad del continente latinoamericano y caribeño, existen varios autores que se han atrevido a cuestionar la teoría económica ortodoxa al identificar una crisis del modelo económico hegemónico, al sostener, además, que una economía globalizada necesita otras formas de economía que se vinculen a la práctica cooperativa (Ramírez, Herrera, y Londoño 2016) y al fortalecimiento de la democracia.

Fundándose así, un marco teórico heterodoxo crítico que promueve la incorporación de la “solidaridad” y el reconocimiento de los actores sociales cooperativos<sup>1</sup> en la teoría y la práctica económica como sostiene Coraggio (2014); Jácome (2021); Razeto (2007); y Cháves y Monzón (2018).

---

<sup>1</sup> Cooperativa, “asociación autónoma de personas que se agrupan voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes de carácter económico, social y cultural mediante de una empresa de propiedad conjunta y gestionada democráticamente” (Alianza Cooperativa Internacional 2015, 1).

Lo cual, no es menor al perseguirse la incorporación de la solidaridad no solamente después de la producción y distribución, sino en “los procesos de producción, distribución, consumo y acumulación” (Razeto 2007, 319). Cuestión, que causa una nueva racionalidad teórica y práctica en la economía al incorporar a los procesos económicos a actores y actividades antes excluidas de la teoría economía y las finanzas tradicionales.

De esta manera, la economía social se ha convertido en un nuevo paradigma que se inserta entre la economía pública y la economía privada con fines de lucro, persiguiendo: fines sociales, la participación, democratización, la distribución económica justa y poniendo a las personas antes que al capital mismo (Cháves y Monzón 2018). Esto último, constituye una revolución retórica de la teoría económica en términos kuneanos, al producirse un cambio a la perspectiva del consumismo individualista y a la maximización de ganancias, que como (Jácome y Oleas 2020) mencionan, adquiere una dimensión colectiva de la calidad de vida que se aleja de la búsqueda desmedida del lucro.

Superándose la diferenciación planteada por el capitalismo neoliberal entre lo económico y lo social desde una macro óptica, que no solamente apela por los microemprendimientos o espacios no atendidos por el Estado, sino que persigue la reestructuración del sistema financiero económico y de la institucionalidad del Estado (Coraggio 2014, 30).

Así, se logra entender que la economía social y solidaria teóricamente es una alternativa a la economía tradicional al cuestionar al interés privado, fundamentada en la competencia y la búsqueda de poder ((Razeto 2007). Que territorialmente, se puede observar en la inequitativa distribución de la riqueza y la exclusión capitalista, que han servido como catalizadores de las asociaciones cooperativas comunitarias ((Jácome y Oleas 2020).

Respondiendo estos procesos, a la auto organización o la organización estatal de gobiernos progresistas. Que encuentran en la economía social, una contestación y alternativa a un sistema económico que no solamente invisibiliza a las personas que no se encuentran sujetas a un crédito, o que condiciona a la sociedad a hacer uso del sistema financiero tradicional, sino que también descompone las prácticas culturales y de solidaridad de carácter no monetario.

En este sentido, este tercer sector económico teóricamente se ha construido sobre bases antagónicas a la empresa capitalista mediante los principios universales del cooperativismo,

los cuales se buscan incorporar en: la producción, distribución, circulación, intercambio y consumo (Jácome y Oleas 2020).

Estos principios son:

- i. Afiliación voluntaria y abierta, este principio posiciona a la cooperativa como una organización voluntaria que no discrimina bajo ningún parámetro.
- ii. Gestión democrática por parte de los miembros, las cooperativas son espacios de participación, deliberación y acuerdos entre sus socios.
- iii. Participación económica de los miembros, que refiere a la contribución y manejo equitativo del capital. Procurando la distribución equitativa de los excedentes o utilidades.
- iv. Autonomía e independencia, las cooperativas no dependen ni se gestionan por entes externos, si lo hacen se sujetan a convenios que garanticen los principios democráticos de funcionamiento de la cooperativa.
- v. Educación, formación e información, la cooperativa no solamente es un medio que agrupa a sus miembros con un determinado fin, sino que persigue su educación. Un ejemplo de esto sería la educación financiera y la educación en el cooperar entre la comunidad.
- vi. Cooperación entre cooperativas, el cooperativismo se fortalece con el trabajo en equipo localmente o en distintos niveles territoriales.
- vii. Preocupación por la comunidad, se procura el fortalecimiento de las comunidades a las que sus miembros pertenecen (Alianza Cooperativa Internacional 2015).

De lo anteriormente expuesto, se puede decir que la economía social y solidaria se estructura como una crítica teoría, filosófica y práctica de las teorías *mainstream* o los marcos hegemónicos del pensamiento económico. Que nace del cuestionamiento de un sistema económico, que se sustenta en la distribución inequitativa de la riqueza y en la mercantilización del hombre. Esta nueva economía de raíces cooperativistas antepone al hombre al capital y promueve los procesos de solidaridad y cooperación en todo el proceso económico, lo cual teóricamente, implica aminorar las desigualdades sociales, junto al mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos desde la participación y la deliberación democrática dando acceso al sistema financiero a los desplazados por la banca tradicional.

En esta línea de ideas, un elemento fundamental del cooperativismo es la inclusión financiera como lo describimos en los siguientes párrafos.

## **1.2 Inclusión Financiera y Cooperativismo: Una idea pensada para los sectores con limitación al acceso de crédito**

El sistema financiero en la economía de un país desempeña una labor esencial en el proceso de colocación de recursos. Dicho proceso, se ve limitado cuando las instituciones públicas o privadas que componen el sector financiero no lo ejercen de forma ecuánime, restringiéndose el uso de servicios financieros como el otorgamiento de crédito, lo da como resultado un impacto negativo en el desarrollo socioeconómico de un país vinculado a contextos de exclusión, desigualdad e inequidad (Jácome 2021).

Lo anteriormente señalado, se presenta en el contexto de la economía ortodoxa que reduce la medición del crecimiento económico de un país a indicadores macroeconómicos. Esto es, mediante el cálculo de las variaciones del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), que es “un indicador clave de la salud de una economía y se puede comparar fácilmente entre países” (Fraumeni 2017, 363). Sin embargo, como expone la autora anteriormente citada, el PIB no evalúa la sostenibilidad de crecimiento de una economía, ni tampoco mide los factores subjetivos de los cuales se componen la vida humana.

En este marco, no es posible analizar los procesos distributivos que se generan al interior de una economía nacional, especialmente a nivel microeconómico en donde no se logra demostrar los efectos que produce el mayor o menor acceso al crédito de ciertos sectores económicos (Jácome 2021). Continuando con la idea de Jácome (2021, 6) “el indicador tradicional de desarrollo financiero (crédito al sector privado / PIB)” posee sus restricciones en el análisis desagregado de agentes económicos y sociales que tienen acceso al sistema financiero.

En virtud al argumento antes citado y entendiendo que las personas con bajos ingresos, micro y pequeñas empresas, entre otros tienden a tener limitaciones con el acceso a crédito en la banca formal (Mendizabal y Lertxundi 2015), optando en algunos casos por acudir a prestamistas informales quienes manejan altas tasas de intereses. El papel de los

intermediarios financieros<sup>2</sup> legales es canalizar los recursos económicos de aquellos sectores que disponen de superávits hacia los sectores deficitarios; es decir, tienen la capacidad de direccionar los ahorros hacia la inversión (Jácome 2021).

Un ejemplo de estos nuevos tipos de inclusión financiera es la propuesta de Muhammad Yunus (1983) quien fundó *Grameen Bank* de Bangladesh que fue el mérito que le permitió ganar el Premio Nobel de la Paz. Este conocido “banco de los pobres” se dedicaba a conceder microcréditos para promover los negocios de las personas más vulnerables de su región, en especial a las mujeres.

Esta iniciativa cambió la concepción de las finanzas de la banca tradicional al direccionarse a sectores de la población invisibilizados por las finanzas ortodoxas que consideran que estos sectores tienen un alto riesgo de cartera vencida puesto que utilizan los métodos tradicionales de crédito. *Yunus*, sostiene que la única forma para terminar con la pobreza en el mundo es crear dos sistemas completamente separados: bancos para ricos y bancos para pobres (Muhammad y Jolis 2008).

Dentro del pensamiento del autor antes citado, en el Ecuador las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) se presentan como estructuras contestatarias al sistema financiero tradicional, al estar socialmente mejor integradas debido a que no responden a principios puramente económicos vinculados a la maximización de utilidades (Jácome 2021).

Así las COAC se constituyen en el brazo ejecutor de la inclusión financiera, la cual sostiene que las personas naturales y jurídicas puedan tener acceso a productos financieros bien diseñados, viables, accesibles, que satisfagan sus necesidades y sean prestados de manera responsable y sostenible. Generando un sistema financiero más diversificado, con niveles de eficiencia en la intermediación financiera y aumentando su capacidad de resistencia de los hogares que son más sensibles a las vulnerabilidades de carácter económico (Roa y Carvallo 2018).

Sobre esto, en países como Ecuador, las COAC se han establecido como un sector estratégico de la inclusión financiera ya que han mitigado en parte los problemas de acceso a créditos en

---

<sup>2</sup> En el desarrollo de este documento, se les considera a los intermediarios financieros como el conjunto de instituciones especializadas (banca pública y privada, mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito) que ofrecen servicios financieros como los de ahorro y crédito.



diferentes segmentos de la población a los cuales la banca tradicional los ha excluido (Jácome 2021).

Dentro de esta lógica se puede entender que las COAC en respuesta a las restricciones de la banca tradicional han respondido particularmente en la oferta de microcréditos a los sectores de mayor índice de pobreza, como son las zonas rurales en América Latina. Estas acciones, promueven a que personas de los sectores en mención tengan la oportunidad de disminuir la brecha de pobreza en sus economías locales, a través de la generación de emprendimientos podrían mejorar sus ingresos, generar fuentes de empleo, entre otros factores (Roa y Carvallo 2018).

De acuerdo al ranking de las COAC propuesto por la (Confederación Alemana de Cooperativas 2021) Ecuador alcanzó el octavo lugar a nivel de América Latina. Sin embargo, a diciembre de 2020 las COAC ecuatorianas obtuvieron el 21,50% de participación en el sistema financiero nacional, cifra que coloca a Ecuador en primer lugar de la región. Las estadísticas muestran que en el Ecuador operan 490 COAC con 4.199 puntos de atención a nivel nacional. El 55% se encuentra en cantones de pobreza y el 37% en cantones de alta ruralidad (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2021) lo que responde a una inclusión financiera genuina (Jácome 2021).

En este contexto, la inclusión financiera destaca, por un lado, los elementos que la caracterizan como: acceso, calidad, uso y bienestar. Por el otro, establece sus barreras tanto de oferta como de demanda. (Alberro, Henderson, y Yúnez 2017).

**Figura 1.1 Elementos de la inclusión financiera**



*Fuente:* (Alliance for Financial Inclusion (AFI) 2010)

**Tabla 1.1 Diagrama general de la naturaleza de las barreras a la inclusión financiera**

<p><b>Oferta</b> (Costes de transacción y de información)</p>	<p><b>Elegibilidad:</b> Origen: costos derivados de asimetrías de información entre el prestamista y el prestatario.</p> <p><b>Accesibilidad física:</b> Origen: costos de transacción ligados a la intermediación financiera.</p> <p><b>Accesibilidad económica</b> Origen: costos de transacción ligados a la intermediación financiera.</p>
<p><b>Demanda</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de educación financiera</li> <li>• Ausencia de confianza en las instituciones financieras</li> <li>• Falta de ingreso / empleo</li> <li>• Coacción de las redes sociales</li> <li>• Sesgos de comportamiento</li> <li>• Componentes culturales / religiosos / credo</li> </ul>

*Fuente:* (Roa y Carvallo 2018, 4).

### **1.3 La educación superior en el siglo XXI: Una respuesta al acceso a la educación superior reservada para las élites.**

La importancia del acceso equitativo a la educación superior se ha enfocado en varios tiempos especialmente desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como señala su artículo 26, numeral 1 “Toda persona tiene derecho a la educación (...) el acceso a los estudios superiores será igual para todos en función de los respectivos méritos” (United Nations 1948). Al respecto la educación, al constituirse en un derecho, desarrolla habilidades de integración social y cultural al ser humano, por ello, debe ser gratuita y accesible no únicamente en los niveles primarios y secundarios sino también en los niveles superiores (García 2012).

En este marco, la Conferencia Mundial de la Educación Superior de la UNESCO ratificó la importancia del acceso equitativo a la educación superior (Unesco 1998), adhiriéndose lo antes mencionado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en el cual señala la importancia de la accesibilidad a la educación superior: “La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita” (ONU 1966).

Es importante resaltar que, para Ferreyra et al. (2017) en ciertos contextos, el establecimiento de la educación superior es costosa, por ello, existe poca oferta de universidades lo cual conlleva que todo el poder del mercado se centre en un número reducido de universidades.

El acceso igualitario a la educación universitaria es relativamente nuevo ya que históricamente la educación estaba reservada para las grandes élites, por ello, el reto de facilitar el acceso a la educación superior a una escala mayor que en cualquier punto de la historia debe superar obstáculos como la injusticia en el escogimiento del perfil del alumno, la corrupción y los sobornos, conexiones sociales y favoritismo, ideología y corrección política (Meyer 2015).

Existen diversos factores que afectan el acceso a la educación universitaria y varían en función del contexto y de la realidad de cada estudiante. Se puede considerar los siguientes como los más comunes: exclusión basada en el perfil del estudiante como edad, género, credo, raza, etnicidad, primer idioma (contextos pluri-linguísticos), clase social, riqueza, salud, actividad criminal, dificultades de aprendizaje, estatus ocupacional, tipo y tamaño de familia, tipo de educación primaria y secundaria, entre otros (Altbach, Reisberg, y Rumbley 2009).

Murakami y Blom (2008) señala que un factor importante que promueve la falta de inclusión es la asequibilidad económica de las instituciones de educación superior inclusive si la educación universitaria es gratuita, debido a que los ingresos familiares en ocasiones no llegan a ser suficientes para afrontar los costos que implícitos de la educación superior del miembro de la familia que esté cursando sus estudios universitarios. Por ello, la inversión económica familiar no consiste únicamente en los costos de matrícula que el Estado subsidie sino en aquellos costos implícitos que no están contemplados dentro de los programas de becas actuales que existen en el Ecuador. Por ello Ferreyra et al. (2017) manifiesta que el enrolamiento de cientos de estudiantes a la universidad debe estar supeditado a los resultados de un análisis de los costos tanto implícitos como explícitos y de los beneficios de acceder a la educación superior texto se mencionó anteriormente. Por ejemplo: costos de matrícula, materiales educativos, transporte, prospectiva del salario al graduarse, entre otros.

## Capítulo 2. Definición del problema

### 2.1 Diagnóstico situacional

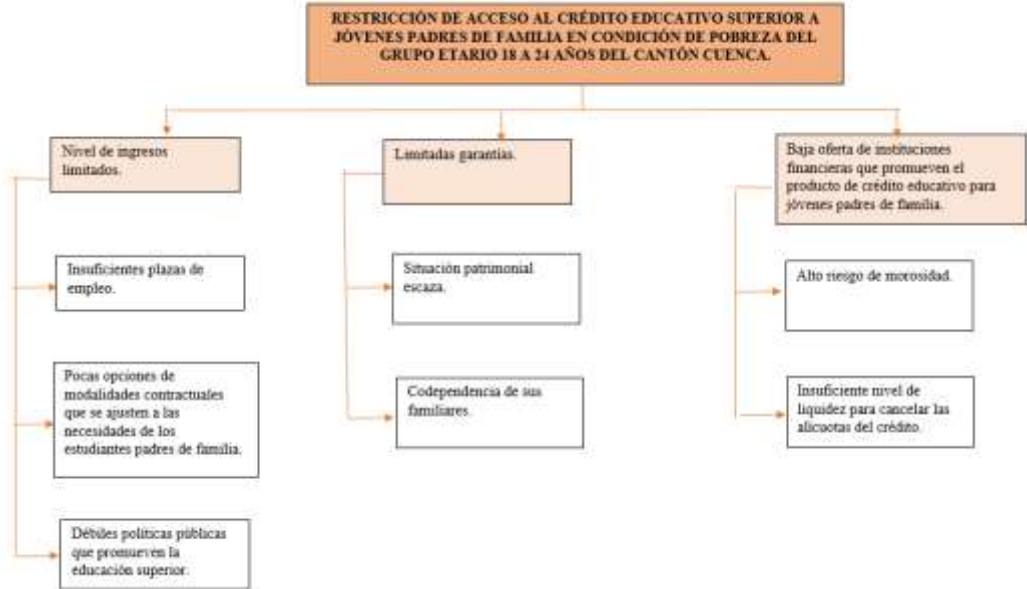
Los jóvenes padres de familia (hombres y mujeres) del grupo etario de 18 a 24 años se han visto limitados a cursar sus estudios universitarios por diferentes factores: económicos, sociales, culturales, entre otros.

En el cantón Cuenca el 13% de jóvenes entre 18 a 24 años se encuentran en condición de pobreza con un ingreso mensual de USD. 84,05 (INEC 2020).

En esta línea es importante destacar que, para efectos de la investigación, se ha considerado como sujeto de estudio a los jóvenes padres de familia tanto hombres como mujeres, en condición de pobreza del grupo etario entre 18 y 24 años que se encuentren domiciliados en el cantón Cuenca.

Para lo cual, se analiza los factores que están ligados con esta problemática, a través de la interrogante ¿Por qué los jóvenes padres de familia del grupo etario de 18 a 24 años en condición de pobreza del cantón Cuenca tienen restricción para acceder al crédito educativo? Entre las posibles respuestas a esta problemática tenemos:

Figura 2.2. Diagrama de Causas



Fuente: Trabajo investigativo

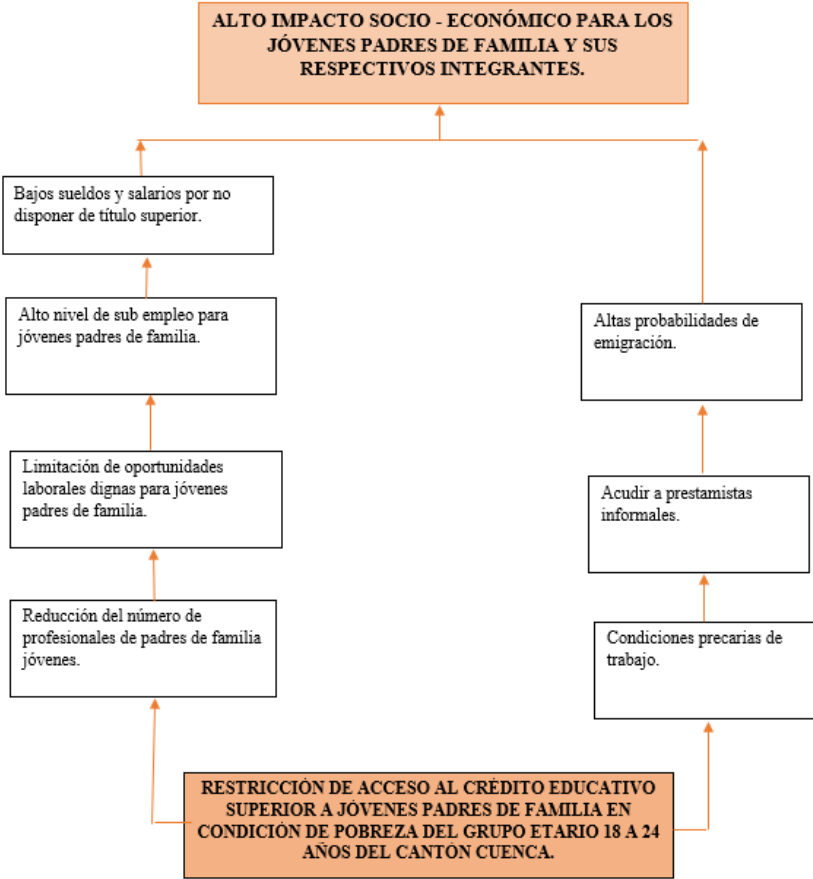
Las débiles políticas públicas que promueven la educación superior, las ínfimas modalidades contractuales que se ajustan a las necesidades de los sujetos en estudio y las insuficientes plazas de empleo que estos jóvenes tengan ingresos limitados.

Por otro lado, los sujetos en estudio son codependientes de sus familiares teniendo una situación patrimonial escasa, lo que conlleva a que las garantías que se requieren para un crédito sean limitadas.

Adicional a lo señalado, los jóvenes en estudio no cuentan con la liquidez para cancelar las alícuotas de un crédito educativo lo que ocasiona un alto riesgo de morosidad, lo que responde al desinterés de las instituciones financieras en promover el producto de crédito educativo.

Entre los efectos que provocan las causas antes citadas tenemos.

Figura 2.3. Diagrama de Efectos



Fuente: Trabajo investigativo

Por un lado, la reducción del número de profesionales de la población en estudio ocasiona que estos jóvenes tengan limitadas oportunidades de trabajo lo que incrementa el índice de sub empleo y consecuentemente sueldos y salarios bajos.

Por el otro, las limitadas plazas de trabajo o las condiciones precarias de trabajo pueden provocar el incremento de endeudamiento informal, lo que podría generar altas probabilidades de emigración y un alto impacto socio económico para los jóvenes padres de familia y sus respectivos integrantes.

En la siguiente matriz se puede observar el detalle de los campos de acción y grado de participación de los ejecutores, opositores, indiferentes y los beneficiarios de la problemática planteada.

**Figura 2.4. Matriz de Involucrados**

INVOLUCRADOS	CAMPO DE ACCIÓN	GRADO DE PARTICIPACIÓN (1-5)
<b>EJECUTORES</b>		
Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías.	Elaborar y/o reformar la normativa respectiva.	5
Instituciones Financieras.	Generar producto crediticio educativo para jóvenes padres de familia.	5
Universidades / Institutos de Educación Técnica y Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperar con garantías colaterales.</li> <li>- Optimizar los horarios de clase.</li> <li>- Promover carreras duales.</li> <li>- Implementar espacios para el cuidado de los hijos de los estudiantes padres de familia.</li> </ul>	4
ONG's / Fundaciones		4
<b>OPOSITORES</b>		
Prestamistas informales	Pueden verse afectados porque los jóvenes padres de familia o sus familiares ya no utilicen sus servicios.	4
Empresas	Contratos de Trabajo con sueldos más altos.	5
<b>INDIFERENTES</b>		
Socios / Clientes de las instituciones financieras.	Utilizan otros servicios y productos financieros.	2
<b>BENEFICIARIOS</b>		
Jóvenes padres de familia en condición de pobreza del grupo etario 18 a 24 años del cantón Cuenca.	Serán los beneficiarios y podrán acceder a un crédito educativo ajustado a sus necesidades actuales (plazo, tasa, período de gracia).	5

*Fuente:* Trabajo investigativo

Como ejecutores, la Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías; entes de control que tienen las competencias de elaborar y/o reformar la normativa respectiva.

Las Instituciones Financieras que tienen la capacidad de generar el producto crediticio educativo

para jóvenes padres de familia.

Las Universidades / Institutos de Educación Técnica y Tecnológica, ONG's / Fundaciones que podrían cooperar con garantías colaterales, generar reformas para optimizar los horarios de clase, promover carreras duales, implementar espacios para el cuidado de los hijos de los estudiantes padres de familia.

En este marco, los prestamistas informales podrían verse afectados o amenazados porque los jóvenes sujetos de estudio y/o sus familiares ya no utilicen sus servicios. Así también, las empresas, al tener personal calificado tendrían la responsabilidad de ajustar los sueldos o en su defecto ajustar los horarios de trabajo con los horarios de clase de los jóvenes sujetos de estudio.

A los cuales se les conoce como Opositores.

Los socios / clientes de las instituciones financieras se convierten en los involucrados indiferentes ya que utilizan otros servicios y productos financieros.

Posterior a lo antes analizado, los jóvenes padres de familia del grupo etario 18 a 24 años del cantón Cuenca serán los beneficiarios ya que podrán acceder a un crédito educativo ajustado a sus necesidades actuales (plazo, tasa, período de gracia).

## **2.2 Justificación de la investigación y delimitación del problema**

### **2.2.1 Árbol de problemas:**

Con dicha información, se procedió a identificar la estrategia óptima de solución con su respectiva matriz de marco lógico que constituye la herramienta base para desarrollar dicha estrategia.

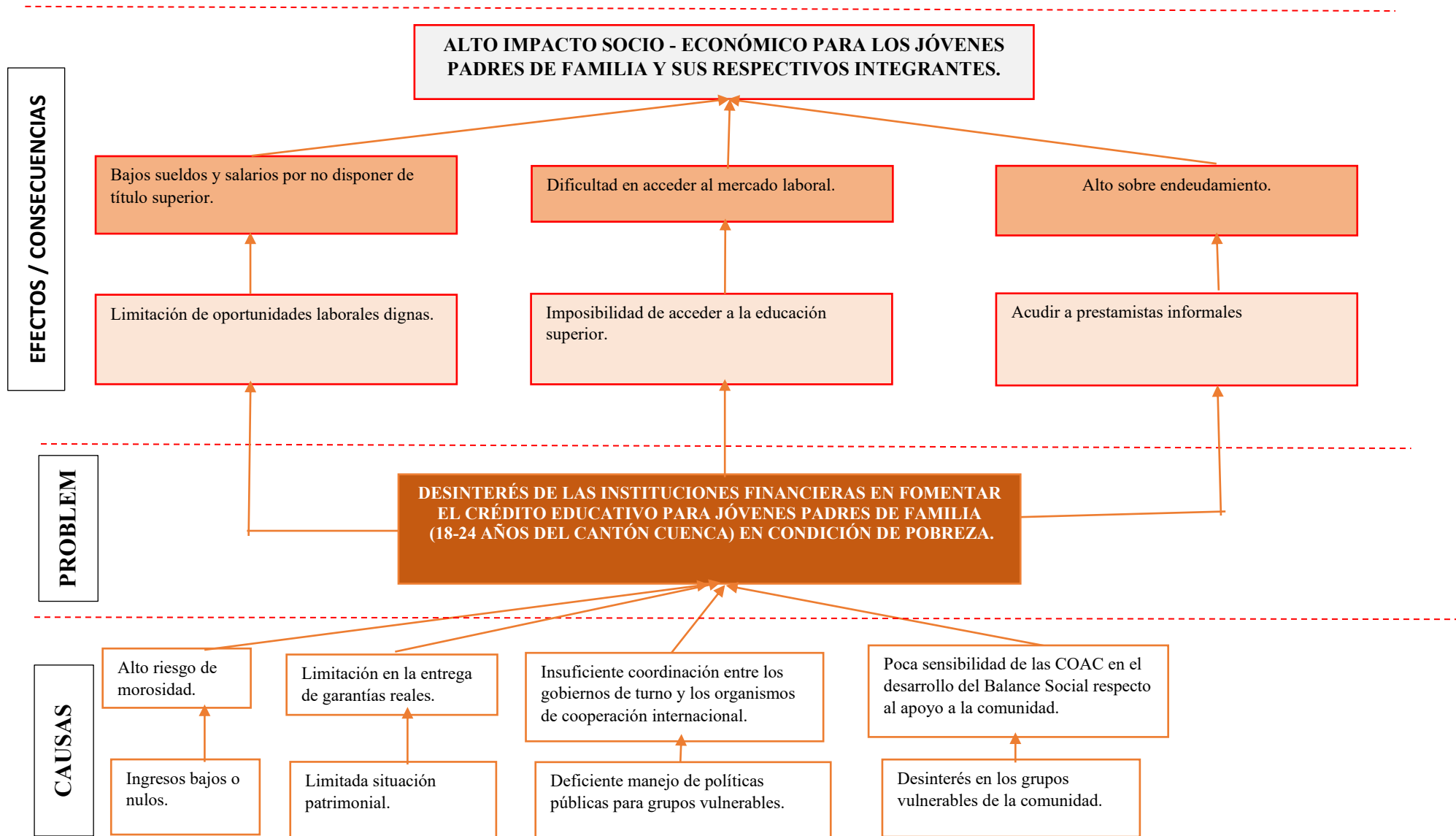
El planteamiento del árbol de problemas parte del análisis de las causas por las cuales se genera un problema describiendo los efectos y consecuencias del mismo.

En este sentido, se ha planteado como problema base el desinterés de las instituciones financieras en promover el crédito educativo para jóvenes padres de familia del grupo etario

entre 18 y 24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza. Encontrando las siguientes causas: Los ingresos bajos o nulos generan un alto riesgo de morosidad, la limitada situación patrimonial conlleva a una limitación en la entrega de garantía reales, el deficiente manejo de políticas públicas para grupos vulnerables es ocasionado por la escasa coordinación entre los gobiernos de turno y los organismos de cooperación internacionales, el desinterés en los grupos vulnerables de la comunidad ha generado poca sensibilidad de las COAC en el desarrollo del Balance Social respecto al apoyo a la comunidad y el desinterés en la generación de productos financieros para grupos vulnerables de alto riesgo se debe a la nula regulación normativa. Dichas causas alimentan al problema planteado, generando como consecuencias la limitación de oportunidades laborales dignas lo que responde a bajos sueldos y salarios por no disponer de título superior. La imposibilidad de acceder a la educación superior genera dificultad en acceder al mercado laboral; además puede ocasionar que los jóvenes padres de familia acudan a prestamistas informales y que ello genere un alto sobre endeudamiento. El efecto paraguas de lo antes planteado corresponde a un alto impacto socio - económico para los jóvenes padres de familia y sus respectivos integrantes.



Figura 2.5. Árbol de Problemas



Fuente: Trabajo investigativo

## **2.3 Objetivos de la investigación**

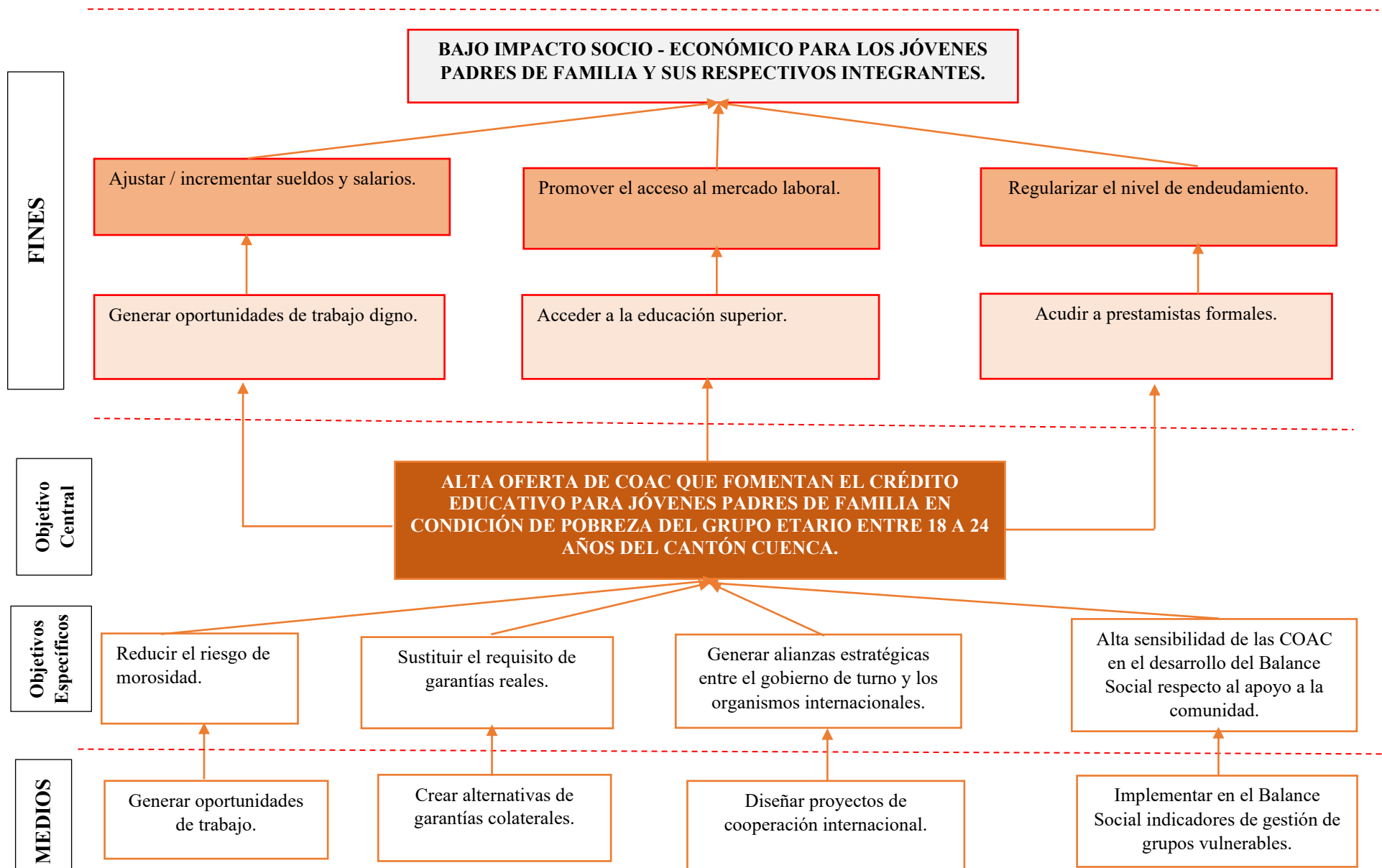
### **2.3.1 Árbol de objetivos:**

El diagrama de objetivos toma las ramificaciones descritas en el árbol de problemas; convirtiéndose el problema principal en objetivo central, siendo el siguiente: alta oferta de COAC que fomentan el crédito educativo para jóvenes padres de familia del grupo etario entre 18 y 24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.

Para lo cual, se han detectado los siguientes medios que alimentan a los objetivos específicos del objetivo central planteado: El generar oportunidades de trabajo podría reducir el riesgo de morosidad; el crear alternativas de garantías colaterales, podría sustituir el requisito de la entrega de garantías reales; el diseñar proyectos de cooperación internacional generaría alianzas estratégicas entre el gobierno de turno y los organismos internacionales; el Implementar en el Balance Social indicadores de gestión de grupos vulnerables produciría una Alta sensibilidad de las COAC en el desarrollo del Balance Social respecto al apoyo a la comunidad; el Diseñar proyectos de Ley que garanticen a los grupos vulnerables el acceso al financiamiento podría generar normativa legal que exija a las COACs diseñar e implementar productos financieros para grupos vulnerables.

Dichas medios y objetivos específicos alimentan la consecución del objetivo central, pretendiendo alcanzar los siguientes fines: generar oportunidades de trabajo digno a fin de ajustar / incrementar sueldos y salarios; acceder a la educación superior promueve a que el grupo en estudio pueda acceder al mercado laboral; además que dichos jóvenes tengan la facilidad de acudir a prestamistas formales y que ello genere la regulación del nivel de endeudamiento. El fin paraguas de lo antes planteado corresponde a alcanzar un bajo impacto socio - económico para los jóvenes padres de familia y sus respectivos integrantes.

Figura 2.6. Árbol de Objetivos.



Fuente: Trabajo investigativo

## **2.4 Hipótesis**

### **2.4.1 Diagrama de Objetivos / Estrategia óptima**

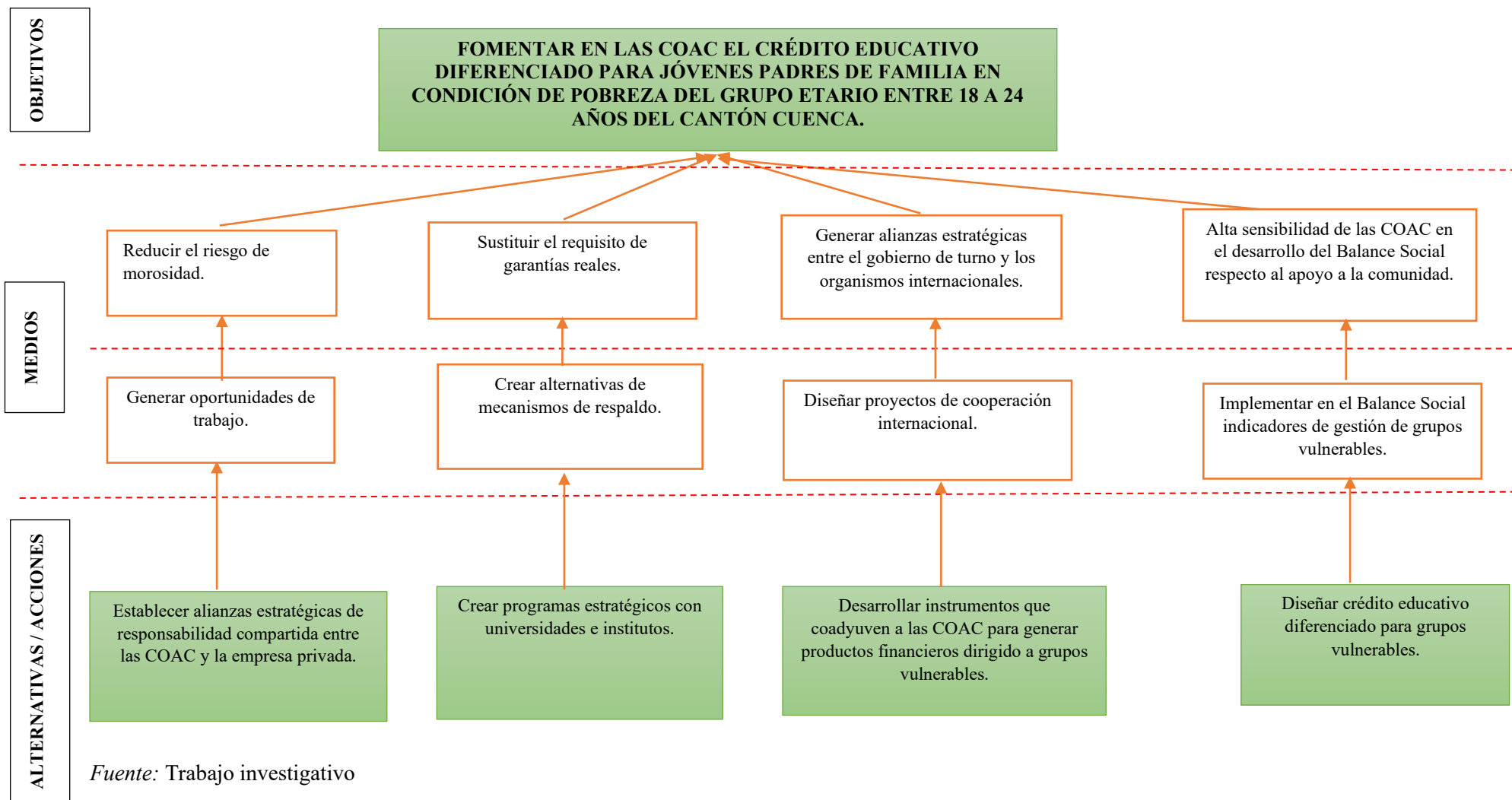
La inclusión financiera genuina promueve incorporar a las personas que han sido excluidas del sistema financiero tradicional. De ahí, la importancia de que las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) en cumplimiento con sus principios cooperativistas cuenten con servicios y productos financiero. Por ello, en virtud de lo desarrollado en el presente documento con miras a resolver el desinterés que tienen las instituciones financieras en promover el crédito educativo para jóvenes padres de familia del grupo etario entre 18 a 24 años, en este caso nos enfocaremos en el cantón Cuenca.

En este sentido, se propone una estrategia para mitigar el problema socio económico de los jóvenes padres de familia y de sus integrantes, situación que podría ser provocada por la restricción que tienen estos jóvenes en adquirir un crédito educativo que blinde su formación superior. La estrategia es la siguiente:

- Fomentar en las COAC el crédito educativo diferenciado para jóvenes padres de familia del grupo etario entre 18 a 24 años en condición de pobreza del Cantón Cuenca.

En este marco, se prevé que el crédito antes mencionado posea beneficios en: tasa, plazo y período de gracia; ya que la propuesta se enmarca en que las COAC destinen parte de sus excedentes para financiar el crédito educativo planteado.

**Figura 2.7. Diagrama de Alternativas – Objetivos**



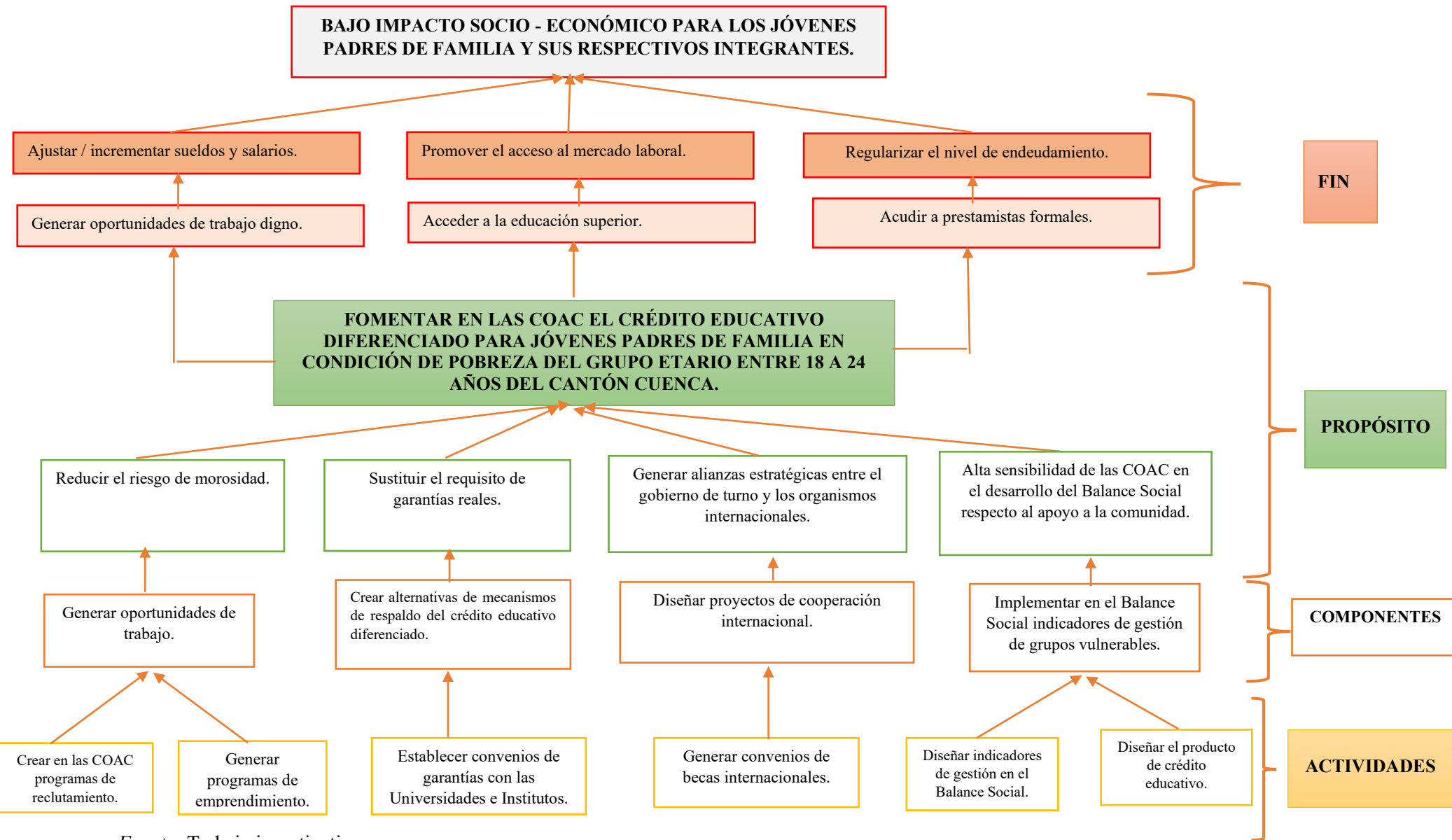
## 2.4.2 Estructura analítica del proyecto (EAP)

La estructura analítica del proyecto facilita el mapeo final de la metodología de marco lógico, identificando las actividades que responden al objetivo principal del desarrollo de la estrategia óptima el cual determina *Fomentar en las COAC el crédito educativo diferenciado para jóvenes padres de familia del grupo etario entre 18 a 24 años en condición de pobreza del Cantón Cuenca.*

Las actividades descritas alimentan a los componentes planteados y éste al propósito esperado, con el objetivo de alcanzar el fin del proyecto.

1. La COAC's pueden impulsar la creación de programas de reclutamiento y a su vez generar programas de emprendimiento con el objetivo de brindar oportunidades de trabajos a los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca, con miras a la reducción del riesgo de morosidad.
2. Establecer mecanismos de respaldo entre las COAC y las universidades e institutos a través de Convenios de seguimiento de avance de carrera de los estudiantes, para mitigar el riesgo de que los fondos destinados para la carrera sean desviados a otros fines.
3. Promover becas internacionales mediante proyectos de cooperación internacional generando alianzas estratégicas entre el gobierno de turno y los organismos internacionales para beneficio del grupo objetivo.
4. Con base al diseño del producto de crédito se puede generar indicadores de gestión en el balance social pretendiendo corroborar una alta sensibilidad de las COAC'S y sus objetivos en el apoyo a la comunidad.

**Figura 2.8 Estructura analítica del proyecto (EAP)**



*Fuente:* Trabajo investigativo

## **Capítulo 3**

### **3.1 Estructura de la matriz de marco lógico y resumen narrativo de los objetivos**

La matriz de marco lógico presentada en la tabla 3.2 muestra el resumen narrativo de los objetivos planteados, con sus respectivos indicadores, medios de verificación y supuestos para cada uno de los niveles (fin, propósito, componentes y actividades). Lo que mapea la viabilidad de la propuesta del proyecto: Fomentar en las COAC el crédito educativo diferenciado para jóvenes padres de familia en condición de pobreza del grupo etario entre 18 a 24 años del cantón Cuenca.



**Tabla 3.2. Matriz de Marco Lógico**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO DE LOS OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	<p>F 1.1 Contribuir en la generación de oportunidades de trabajo digno.</p> <p>F 1.2 Contribuir en el acceso a la educación superior.</p> <p>F 1.3 Contribuir en el manejo del nivel de endeudamiento.</p>	<p>El 2% de la población en estudio tendrá empleo pleno.</p> <p>El 30% de la población en estudio tendrá acceso a la educación superior.</p> <p>Los jóvenes padres de familia utilizan los productos del sistema financiero.</p>	<p>Datos estadísticos ENEMDUM.</p> <p>Registros de admisión de las instituciones de la educación superior.</p> <p>Estadísticas del Banco Central sobre IFI's.</p>	<p>Los jóvenes padres de familia tienen acceso a la educación superior consiguiendo trabajo digno.</p>
<b>PROPÓSITO</b>	<p>P.C. Fomentar en las COAC el crédito educativo diferenciado para jóvenes padres de familia del grupo etario entre 18 a 24 años en condición de pobreza del Cantón Cuenca.</p> <p>P.C.1 Reducir el riesgo de morosidad.</p> <p>P.C.2 Sustituir el requisito de garantías reales.</p> <p>P.C.3 Generar alianzas estratégicas entre el gobierno de turno y los organismos internacionales.</p> <p>P.C.4 Alta sensibilidad de las COAC en el desarrollo del Balance Social respecto al apoyo a la comunidad.</p> <p>P.C.5 Generar normativa legal que exija a las COACs diseñar e implementar productos financieros para grupos vulnerables.</p>	<p>El 70% de las COAC del cantón Cuenca tienen estudios técnicos para implementar el crédito educativo jóvenes padres de familia (18-24 años del cantón Cuenca) en condición de pobreza.</p>	<p>Reportes de Estudios Técnicos. Encuesta.</p>	<p>Las COAC incorporan en sus productos financieros el crédito educativo para jóvenes padres de familia (18-24 años del cantón Cuenca) en condición de pobreza.</p>
<b>COMPONENTES</b>	<p>C.1.1. Generar oportunidades de trabajo.</p>	<p>Durante el período 2021-2023 se han incorporado al menos el 5% de plazas de trabajo para la población de estudio.</p>	<p>Reporte del Sistema Único del Trabajo – SUT.</p>	<p>Los jóvenes padres de familia del grupo etario entre 18 a 24 años poseen trabajo digno.</p>

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO DE LOS OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	C.1.2 Crear alternativas de mecanismos de respaldo del crédito educativo diferenciado.	Al menos el 70% de las COAC poseen de estudios técnicos para incorporar en sus entidades alternativas de mecanismos de respaldo.	Reporte Técnico de las COAC de opciones en garantía colaterales. Encuesta.	Las COAC implementan alternativas de garantías en coordinación con el gobierno y organismos internacionales.
	C.1.3 Diseñar proyectos de cooperación internacional.	En el período 2021-2023 diseñar al menos dos modelos de proyectos de cooperación internacional.	Documento de informe técnico.	El gobierno y organismos internacionales implementan proyectos de cooperación internacional.
	C.1.4 Implementar en el Balance Social indicadores de gestión de grupos vulnerables.	Las COAC implementan en su balance social al menos (3) indicadores que avalen la gestión de grupos vulnerables.	Documento de Balance Social	Las COAC implementan en su Balance Social indicadores de gestión que involucran el apoyo a la comunidad.
<b>ACTIVIDADES</b>	A.1.1 Crear en las COAC programas de reclutamiento.	USD. 8.000,00	Informe de programas de reclutamiento dirigido a los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.	Las COAC reclutan a jóvenes padres de familia.
	A.1.2 Generar programas de emprendimiento.	USD. 12.000,00	Informe técnico de programadas de emprendimiento.	Existencia de programas de emprendimiento para jóvenes padres de familia con aval de las COAC, empresa privada y el gobierno de turno.
	A.2.1 Firmar Convenios de garantías con las Universidades e Institutos.	USD. 5.000,00	Documento de Convenios.	Se implementan espacios de responsabilidad compartida entre las Universidades, Institutos y las COAC.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO DE LOS OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	A.3.1 Generar convenios de becas internacionales.	USD. 10.000,00	Documento de Convenios.	Los Organismos Internacionales entregan becas de educación superior para jóvenes padres de familia.
	A.4.1 Diseñar indicadores de gestión en el Balance Social.	USD. 3.000,00	Sistema de indicadores de balance social.	Las COAC diseñan y cumplen con los indicadores de gestión de su Balance Social respecto al apoyo a la comunidad.
	A.4.2. Diseñar el producto de crédito educativo.	USD. 5.000,00	Informe Técnico.	Las COAC desarrollan prototipo de crédito educativo utilizando período de gracias, tasas de interés y plazo ajustado a las necesidades de los jóvenes padres de familia.

*Fuente:* Trabajo investigativo

### **3.2 Plan Operativo Anual**

El plan operativo anual (POA) es un documento formal que complementa a la Matriz de Marco Lógico de un proyecto, ya que en el mismo se desagregan los componentes en actividades y éstas en tareas; a las cuales se definen la temporalidad, los responsables, las fuentes de financiamiento con su respectivo indicador. En este caso, se describen los (4) componentes con las respectivas actividades y tareas que permiten mostrar los pasos a seguir para dar cumplimiento a los objetivos planteados.

**Tabla 3.3. Plan Operativo Anual (POA)**

Código	Nombre De La Actividad / Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Duración (Tiempo)	Persona / Unidad Responsable	(A) Fuente De Financiamiento	(B) Aporte Propio	(A + B) Costo Total	Indicador
<b>C1</b>	<b>Generar oportunidades de trabajo para los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.</b>	1-ene-21	31-dic-23	12 Trimestres	Equipo Consultor	<b>\$20.000,00</b>		<b>\$20.000,00</b>	Durante el período 2021-2023 se han incorporado al menos el 5% de plazas de trabajo para la población de estudio.
C1.A1.1	Crear en las COAC programas de reclutamiento dirigido a los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.	1-ene-21	31-dic-22	8 trimestres <b>Año 1</b>	Equipo Consultor	<b>\$8.000,00</b>		<b>\$8.000,00</b>	Nro. de programas de reclutamiento creados.
C1. A1.2	Generar programas de emprendimiento para los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.	1-jul-22	31-dic-23	6 trimestres <b>Años: 2 y 3</b>	Equipo Consultor	<b>\$12.000,00</b>		<b>\$12.000,00</b>	Nro. de programas de reclutamiento creados.
C1. A1.1. T1.1	Diseñar perfiles de puestos para la población en estudio.	1-ene-21	30 de junio 2021	2 trimestres <b>Año 1</b>	Equipo Consultor	\$5.000,00		\$5.000,00	Informe de Perfiles de Puestos.
C1. A1.1. T1.2	Difundir por diferentes medios de comunicación la convocatoria de las vacantes.	1-jul-21	30-sep-21	3 trimestres <b>Año 1</b>	Equipo Consultor	\$1.000,00		\$1.000,00	Nro. de convocatorias de vacantes difundidas.
C1. A1.1. T1.3	Seleccionar personal según convocatorias.	01 de oct 2021	30-jun-22	4 trimestres <b>Años: 1 y 2</b>	Equipo Consultor	\$2.000,00		\$2.000,00	Nro. de personal contratado.
C1. A1.2. T1.2	Diseñar programas de emprendimiento.	1-jul-22	31-dic-23	6 trimestres <b>Años: 2 y 3</b>	Equipo Consultor	\$12.000,00		\$12.000,00	Nro. de programas de emprendimiento diseñados.
<b>C2</b>	<b>Crear alternativas de mecanismos de respaldo.</b>	1-ene-21	31-dic-23	12 Trimestres	Equipo Consultor	<b>\$5.000,00</b>		<b>\$5.000,00</b>	Al menos el 70% de las COAC poseen de estudios técnicos para la generación de opciones de garantías colaterales.

Código	Nombre De La Actividad / Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Duración (Tiempo)	Persona / Unidad Responsable	(A) Fuente De Financiamiento	(B) Aporte Propio	(A + B) Costo Total	Indicador
C2. A2.1	Fimar Convenios de garantías con las Universidades e Institutos.	1-jul-21	31-dic-23	10 trimestres Años: 1, 2 y 3	Equipo Consultor	\$5.000,00		\$5.000,00	Nro. de Convenios de Garantías firmadas entre las Universidades e Institutos y las COACS.
C2.A2.1 T1.1	Elaborar Convenios de seguimiento de avance de carrera de los estudiantes entre las COAC y las universidades e institutos.	1-ene-21	30-jun-21	2 trimestres Año: 1	Equipo Consultor	\$5.000,00		\$5.000,00	Nro. de Convenios de seguimiento de avance de carrera de los estudiantes
C3	<b>Diseñar proyectos de cooperación internacional.</b>	1-ene-21	31-dic-23	12 Trimestres	Equipo Consultor	\$10.000,00		\$10.000,00	En el período 2021-2023 diseñar al menos dos modelos de proyectos de cooperación internacional.
C3. A3.1	Generar convenios de becas internacionales.	1-ene-21	31-dic-23	12 trimestres Años: 1, 2 y 3	Equipo Consultor	\$10.000,00		\$10.000,00	Nro. de Convenios de Becas Internacionales generados.
C3.A3.1 T3.1	Elaborar Convenios de becas internacionales para el grupo objetivo	1-ene-21	31-dic-23	12 trimestres Años: 1, 2 y 3	Equipo Consultor	\$10.000,00		\$10.000,00	Nro. de Convenios de Becas Internacionales elaborados.
C4	<b>Implementar en el Balance Social indicadores de gestión de grupos vulnerables.</b>	1-ene-21	31-dic-23	12 Trimestres	Equipo Consultor	\$8.000,00		\$8.000,00	Las COAC implementan en su balance social al menos (3) indicadores que avalen la gestión de grupos vulnerables.
C4. A4.1	Diseñar indicadores de gestión en el Balance Social.	1-ene-22	31-dic-23	8 trimestres Años: 2 y 3	Equipo Consultor	\$3.000,00		\$3.000,00	Nro. de indicadores de gestión de Balance Social diseñados.
C4. A4.2.	Diseñar el producto de crédito educativo diferenciado.	1-ene-21	31-dic-21	4 trimestres Año 1	Equipo Consultor	\$5.000,00		\$5.000,00	Producto de crédito educativo diferenciado.
C4. A4.1.T4.1	Desarrollar indicadores de gestión del principio: "Preocupación de la Comunidad".	1-ene-22	31-dic-23	8 trimestres Años: 2 y 3	Equipo Consultor	\$3.000,00		\$3.000,00	Nro. de indicadores de gestión de Balance Social diseñados.

Código	Nombre De La Actividad / Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin	Duración (Tiempo)	Persona / Unidad Responsable	(A) Fuente De Financiamiento	(B) Aporte Propio	(A + B) Costo Total	Indicador
C4. A4.2.T4.2	Desarrollar el producto de crédito educativo diferenciado para los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.	1-ene-21	31-dic-21	4 trimestres <b>Año 1</b>	Equipo Consultor	\$5.000,00		\$5.000,00	Nro. de prototipos de crédito educativo diferenciado.

*Fuente:* Trabajo investigativo

### **3.3 Presupuesto**

A partir del Plan Operativo Anual (POA) se puede desarrollar el presupuesto del proyecto, el cual que indica cuánto dinero se requiere para la consecución del mismo. Esto demanda efectuar un análisis exhaustivo de costes para cada actividad y tarea que consecuentemente alimentan a los componentes del proyecto. Es importante destacar, que el costeo debe estar ajustado al entorno y a realidad en la que se prevé poner en marcha el proyecto planteado; sin embargo, existen casos que ameritan replantear los planes de acción presupuestaria.

En este sentido, el presupuesto planteado para el desarrollo del presente proyecto, se pronostica que el 100% de actividades y tareas serán efectuadas vía consultoría, misma que tendrá una duración de 12 trimestres.

Los costos fueron calculados en virtud a los costos promedio de mercado que implica realizar consultorías de carácter similar al proyecto planteado. En el cual, uno de los mayores rubros corresponde a honorarios profesionales, seguido de materiales y equipos, viáticos y subsistencias; y, gastos de publicidad y comunicación.



**Tabla 3.4. Presupuesto desagregado por componentes, actividades y tareas.**

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD / TAREA	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
<b>C1</b>	<b>Generar oportunidades de trabajo para los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.</b>	<b>\$6.500,00</b>	<b>\$4.500,00</b>	<b>\$9.000,00</b>
C1.A1.1	Crear en las COAC programas de reclutamiento dirigido a los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.	\$6.500,00	\$1.500,00	
C1. A1.1. T1.1	Diseñar perfiles de puestos para la población en estudio.	\$5.000,00		
Honorarios profesionales del equipo consultor (encargado del proceso de reclutamiento y selección).		\$5.000,00		
C1. A1.1. T1.2	Difundir por diferentes medios de comunicación la convocatoria de las vacantes.	\$1.000,00		
Gastos de publicidad y comunicación.		\$1.000,00		
C1. A1.1. T1.3	Seleccionar personal según convocatorias.	\$500,00	\$1.500,00	
Materiales y equipo.		\$500,00	\$1.500,00	
C1. A1.2	Generar programas de emprendimiento para los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.		\$3.000,00	\$9.000,00
C1. A1.2. T1.2	Diseñar programas de emprendimiento.		\$3.000,00	\$9.000,00
Honorarios profesionales del equipo consultor (encargado de desarrollar los programas de emprendimiento).			\$3.000,00	\$9.000,00
<b>C2</b>	<b>Crear alternativas de mecanismos de respaldo.</b>	<b>\$3.000,00</b>	<b>\$1.000,00</b>	<b>\$1.000,00</b>
C2. A2.1	Firmar Convenios de garantías con las Universidades e Institutos.	\$3.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
C2.A2.1 T1.1	Elaborar Convenios de seguimiento de avance de carrera de los estudiantes entre las COAC y las universidades e institutos.	\$3.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00
Honorarios profesionales del equipo consultor (encargado de coordinar el proceso de Convenios).		\$2.000,00	\$500,00	\$500,00

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD / TAREA	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
	Viáticos y subsistencia del equipo consultor (encargado de coordinar el proceso de Convenios).	\$200,00	\$500,00	\$500,00
	Materiales y equipo.	\$800,00		
<b>C3</b>	<b>Diseñar proyectos de cooperación internacional.</b>	<b>\$3.800,00</b>	<b>\$3.100,00</b>	<b>\$3.100,00</b>
C3. A3.1	Generar convenios de becas internacionales.	\$3.800,00	\$3.100,00	\$3.100,00
C3.A3.1 T3.1	Elaborar Convenios de becas internacionales para el grupo objetivo	\$3.800,00	\$3.100,00	\$3.100,00
	Honorarios profesionales del equipo consultor (encargado de coordinar el proceso de Convenios).	\$2.200,00	\$2.100,00	\$2.100,00
	Viáticos y subsistencia del equipo consultor (encargado de coordinar el proceso de Convenios).	\$800,00	\$800,00	\$800,00
	Materiales y equipo.	\$800,00	\$200,00	\$200,00
<b>C4</b>	<b>Implementar en el Balance Social indicadores de gestión de grupos vulnerables.</b>	<b>\$5.000,00</b>	<b>\$1.500,00</b>	<b>\$1.500,00</b>
C4. A4.1	Diseñar indicadores de gestión en el Balance Social.		\$1.500,00	\$1.500,00
C4. A4.1.T4.1	Desarrollar indicadores de gestión del principio: "Preocupación de la Comunidad".		\$1.500,00	\$1.500,00
	Honorarios profesionales del equipo consultor (encargado del proceso de indicadores del Balance Social).		\$1.500,00	\$1.500,00
C4. A4.2.	Diseñar el producto de crédito educativo diferenciado.	\$5.000,00		
C4. A4.2.T4.2	Desarrollar el producto de crédito educativo diferenciado para los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.	\$5.000,00		
	Honorarios profesionales del equipo consultor (encargado del proceso de diseño y desarrollo del producto de crédito educativo diferenciado).	\$5.000,00		
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>		<b>\$18.300,00</b>	<b>\$10.100,00</b>	<b>\$14.600,00</b>

*Fuente:* Trabajo investigativo

Como se puede observar en la Tabla Nro. 4, se estima que el costo total del proyecto alcance el valor de USD. 43.000,00 dividido en 3 años, requiriendo el primer año USD.18.300,00, el segundo año USD. 10.000,00 y USD. 14.600,00 en el tercer año las tablas Nro. 4 y 5 se puede observar el presupuesto total del proyecto desagregado por rubros y el presupuesto anual segmentado por rubros.

**Tabla 3.5 Presupuesto consolidado: Ingresos, Costos y Gastos**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>INGRESOS</b>	<b>\$0,00</b>
<b>COSTOS</b>	<b>\$0,00</b>
<b>GASTOS</b>	<b>\$43.000,00</b>
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>\$34.400,00</b>
<b>Honorarios profesionales</b>	<b>\$32.400,00</b>
Materiales y equipo.	\$4.000,00
Viáticos y subsistencia	\$3.600,00
<b>Gastos de Publicidad</b>	<b>\$1.000,00</b>
Gastos de publicidad y comunicación.	\$1.000,00
<b>COSTO COSTOS + GASTOS</b>	<b>\$43.000,00</b>

*Fuente:* Trabajo investigativo

El 80% del presupuesto cubre los costos de honorarios, el 9% para gastos de materiales y equipo, el 8% para gastos de viáticos y subsistencias y el 2% para gastos de publicidad y comunicación.

**Tabla 3.6 Presupuesto anual de Ingresos, Costos y Gastos.**

DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
<b>INGRESOS</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>
<b>COSTOS</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>
<b>GASTOS</b>	<b>\$18.300,00</b>	<b>\$10.100,00</b>	<b>\$14.100,00</b>
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>\$18.800,00</b>	<b>\$12.100,00</b>	<b>\$16.100,00</b>
<b>Honorarios profesionales</b>	<b>\$14.200,00</b>	<b>\$7.100,00</b>	<b>\$13.100,00</b>
Materiales y equipo.	\$2.100,00	\$1.700,00	\$200,00

DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Viáticos y subsistencia	\$1.000,00	\$1.300,00	\$1.300,00
<b>Gastos de Publicidad</b>	\$1.000,00	\$0,00	\$0,00
Gastos de publicidad y comunicación.	\$1.000,00		
<b>COSTO COSTOS + GASTOS</b>	<b>\$18.300,00</b>	<b>\$10.100,00</b>	<b>\$14.100,00</b>

*Fuente:* Trabajo investigativo

Durante los 12 trimestres previstos, el rubro de honorarios alcanza el monto de USD. 32.400,00. Costos que cubren el pago de honorarios para el equipo consultor a fin de desarrollar los (4) componentes planteados. Por otro lado, se requieren USD. 4.000,00 para materiales de equipo, USD. 3.600,00 en viáticos y subsistencias y USD. 1.000,00 en gastos de publicidad y promoción que el equipo consultor requiere para desarrollar sus productos de acuerdo a los Términos de Referencia.

En la etapa de diseño no se pueden estimar ingresos debido a que se encuentra en la construcción del producto de crédito diferenciado, etapa en la que aún no se dispone del número de créditos a ser ofertados.

### 3.4 Evaluación Ex ante

La evaluación ex ante permite efectuar una revisión integral del diseño del proyecto, previo a su ejecución. Se analizaron (4) herramientas de evaluación ex ante para identificar la viabilidad del mismo, siendo las siguientes:

- Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema
- Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial
- Matriz para la evaluación de las actividades
- Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política

#### 3.4.1 Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto.

Con base a la hipótesis planteada en el diseño del proyecto, se procedió a desarrollar la siguiente matriz que consta de (8) interrogantes, de las cuales (7) respuestas son afirmativas. Corroborando que en esta etapa del proyecto se identificó y delimitó adecuadamente el problema.

**Tabla 3.7. Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema**

Preguntas	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se ha identificado con claridad el problema que da origen al proyecto?	X			
¿El problema se ha delimitado geográfica y socialmente?	X		El problema en estudio se encuentra debidamente delimitado.	Una o varias COAC tienen la posibilidad de apropiarse de la iniciativa propuesta ya que se encuentran determinadas las pautas a seguir.
¿El problema es prioritario para la política social/económica?	X		El proyecto pretende brindar alternativas de acceso a la educación superior a los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.	
¿Existe información suficiente sobre el problema?		X	La estadística que provee el INEC a través del CENSO 2010 y ENEMDU es general.	Realizar modelos estadísticos que se ajusten a las necesidades del proyecto mediante el uso de sistemas estadísticos y la información generada por el INEC.
¿Se ha considerado la percepción de la población beneficiaria en la identificación del problema?	X			
¿El equipo que gestiona el proyecto tiene la capacidad de intervenir en el problema?	X			
¿Se han analizado los costos administrativos, psicosociales y políticos de la focalización del proyecto?	X			
¿se han identificado los criterios de focalización del proyecto?	X			

*Fuente:* Trabajo investigativo

### 3.4.2 Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto

Para evaluar el análisis de la situación que dio inicio al presente proyecto se procedió a responder (6) interrogantes, de las cuales (5) son positivas. Lo que responde a que, el planteamiento de la situación inicial del proyecto tiene fundamentos.

**Tabla 3.8. Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto**

Preguntas	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se han identificado los indicadores del problema que da origen al proyecto?	X			
¿Existe una línea de base del proyecto, es decir existen datos iniciales de los indicadores del problema antes de ejecutarse el proyecto?		X	Existe información estadística general con la cual se puede establecer modelos estadísticos.	
¿Se han identificado causas o factores explicativos del problema?	X		Se han planteado varias aristas que alimentan al problema identificado.	
¿El problema se ha graficado en un árbol que presenta indicadores y factores explicativos directos e indirectos?	X			
¿Se han identificado factores o causas críticas del problema analizado?	X		En el diagnóstico situacional se determinaron causas estructurales que dan origen a la problemática.	
Considerando las respuestas a las preguntas anteriores, ¿se concluye que la explicación de la situación inicial está sustentada en información suficiente?	X		El diagnóstico situacional se construyó con la ayuda de la indagación estadística y focus group, lo cual permite sustentar la situación inicial. Además, está sustentado con la revisión de la literatura previamente realizada.	

*Fuente:* Trabajo investigativo

Es importante destacar que, en las (2) matrices antes expuestas la interrogante negativa responde a la insuficiente información sobre el problema.

### 3.4.3 Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto

En la matriz de marco lógico se encuentra desarrollado el esquema del diseño de proyecto, lo que responde a la evaluación de las actividades del proyecto, como se detalla a continuación.

**Tabla 3.9. Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto**

Preguntas	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿se han identificado actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X			
¿se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de esas actividades?	X			
¿hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Viabilidad económica y financiera le compete hacer dicho análisis a las COAC de acuerdo a su estructura de costos.</li> <li>- Viabilidad política: Se puede conseguir a través de la ejecución del componente 5.</li> <li>- Viabilidad institucional: A través de alianzas estratégicas públicas – privadas.</li> </ul>	

*Fuente:* Trabajo investigativo

### **3.4.4 Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política.**

La evaluación para el análisis de actores y para el análisis de viabilidad política se desarrolló a nivel de componentes del diseño del proyecto. Para cada componente se identificó los actores sociales involucrados; a quienes se ponderó las variables de interés puesto en ejecución, peso político del actor social y el nivel de viabilidad política.

**Tabla 3.10. Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política**

Nombre de la Actividad / Tarea	Actores sociales involucrados	Interés puesto en ejecución	Peso político del actor social	Nivel de viabilidad Política
<b>COMPONENTE 1</b> <b>Generar oportunidades de trabajo para los jóvenes padres de familia entre 18-24 años del cantón Cuenca en condición de pobreza.</b>	Asamblea General de Socios.	1	3	M
	Administración de la COAC.	0	2	M
	Colaboradores.	1	1	A
	Grupo Objetivo.	1	0	B
<b>COMPONENTE 2</b> <b>Crear alternativas de mecanismos de respaldo.</b>	Asamblea General de Socios.	1	2	M
	Administración de la COAC.	1	2	M
	Universidades e Institutos.	1	3	A
<b>COMPONENTE 3</b> <b>Diseñar proyectos de cooperación internacional.</b>	Asamblea General de Socios.	1	2	M
	Administración de la COAC.	1	2	M
	Organismos Internacionales.	1	3	A
	Gobierno de turno.	1	3	A
<b>COMPONENTE 4</b> <b>Implementar en el Balance Social indicadores de gestión de grupos vulnerables.</b>	Asamblea General de Socios.	1	3	A
	Administración de la COAC.	1	3	A
	Colaboradores.	0	2	M

*Fuente:* Trabajo investigativo



## Capítulo 4. Conclusiones y Recomendaciones

El diseño del presente proyecto fue desarrollado bajo la metodología de Matriz de Marco Lógico, la cual permitió desarrollar la viabilidad de la hipótesis planteada que refiere a fomentar en las COAC el crédito educativo diferenciado para los jóvenes padres de familia en condición de pobreza del grupo etario entre 18 a 24 años del cantón Cuenca.

En esta línea, la propuesta se planteó desde la óptica de consultoría cuyo fin se enmarcó en identificar la viabilidad teórica y técnica en el diseño del producto en mención. La hipótesis se sustentó técnicamente en el marco legal y teóricamente en el tercer sector económico (Jácome y Oleas 2020) y, en los principios cooperativistas que refieren al principio de preocupación por la comunidad y al principio de cooperación entre cooperativas (Alianza Cooperativa Internacional 2015).

Con la aplicación de la metodología en mención, se construyeron (4) componentes que fueron analizados a detalle con sus respectivas actividades y tareas acompañados de sus indicadores, medios de verificación y supuestos.

Las COAC se convirtieron en el sujeto de estudio desde la óptica de la oferta y la población objetivo<sup>3</sup> desde la perspectiva de la demanda.

De acuerdo con el análisis se identificó que las COAC tienen la capacidad de generar oportunidades de trabajo en sus organizaciones, crear alternativas de mecanismos de respaldos y diseñar proyectos de cooperación internacional a través de convenios interinstitucionales.

Además, pueden implementar en el balance social indicadores de gestión de grupos vulnerables lo que daría respuesta a su participación con la comunidad.

---

<sup>3</sup> jóvenes padres de familia en condición de pobreza del grupo etario entre 18 a 24 años del cantón Cuenca.

Las COAC pueden ser catalizadores en la generación de oportunidades de trabajo digno. Por un lado, mediante programas de contratación a la población en estudio y, por el otro a través de la oferta de crédito educativo, los jóvenes pueden acceder a mejores condiciones de trabajo.

Mediante la oferta de crédito educativo diferenciado las COAC contribuirían en el acceso a la educación superior de los jóvenes padres de familia que por su perfil socio económico han sido desplazados por la banca tradicional.

La evaluación ex ante del diseño muestra que el proyecto es aplicable, viable y sostenible.

Se recomienda que las COAC de los segmentos 1 y 2 del cantón Cuenca podrían implementar en sus organizaciones el diseño propuesto y, consecuentemente incorporar en su portafolio de productos el crédito educativo diferenciado.

## Lista de referencias

- Alberro, Irina, Max Henderson, y Antonio Yúnez. 2017. *Grandes Problemas, Inclusión financiera en México: retos y perspectivas*. Ciudad de México: DR (c) Universidad Nacional Autónoma de México.  
[https://www.google.com/books/edition/Inclusi%C3%B3n\\_financiera\\_en\\_M%C3%A9xico/3EXJDgAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=elementos+de+la+inclusi%C3%B3n+financiera&pg=PT15&printsec=frontcover](https://www.google.com/books/edition/Inclusi%C3%B3n_financiera_en_M%C3%A9xico/3EXJDgAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=elementos+de+la+inclusi%C3%B3n+financiera&pg=PT15&printsec=frontcover).
- Alexandri, Georgia, y Michael Janoschka. 2019. “Neoliberalism”. En *Wiley Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies*, JohnWiley&Sons Ltd, 1-11.
- Alianza Cooperativa Internacional. 2015. “Notas de orientación para los principios cooperativos”. Alianza Cooperativa Internacional.
- Alliance for Financial Inclusion (AFI). 2010. “Documento sobre políticas La medición de la inclusión financiera para entes reguladores: Diseño e implementación de encuestas”.  
[https://www.afi-global.org/sites/default/files/pdfimages/afi%20policy%20paper-SP%20\(2\).pdf](https://www.afi-global.org/sites/default/files/pdfimages/afi%20policy%20paper-SP%20(2).pdf).
- Altbach, P.G., L. Reisberg, y L.E. Rumbley. 2009. “Access and equity. In Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution.” *UNESCO*, 37-49.
- Cháves, Rafael, y José Luis Monzón. 2018. “La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 5-50, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.93.12901.
- Confederación Alemana de Cooperativas. 2021. . “. “Guía para la promoción de finanzas sostenibles en Cooperativas de Ahorro y Crédito – Propuesta para un modelo sectorial integral de sostenibilidad cooperativa.”“ *DGRV – Deutscher Genossenschafts- und Raiffeisenverband e.V.*, 2021. <https://www.dgrv.coop/es/publicaciones-2/?select=cooperativas-financieras>.
- Constitución de la República del Ecuador*. 2008. 283.
- Coraggio, José Luis. 2014. “Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina.” *Revista Cadernos Metrópole*, 16 (31): 17-35.

- Ferreira, M. M., C. Avitabile, J. Botero Álvarez, F. Haimovich Paz, y S. Urzúa. 2017. “Momento decisivo: La educación superior en América Latina y el Caribe.”
- Finnie, R. 2012. “Access to post-secondary education: The importance of culture. *Children and Youth Services Review*.”
- Fraumeni, Barbara. 2017. “Gross domestic product: Are other measures needed?” *World of Labor*, 368.
- García, G. 2012. “El derecho a la educación, incluida la superior o universitaria, y sus obstáculos, incluido “El plan Bolonia”. *Nómadas*.”, 2012, *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*. edición, sec. 34(2).
- INEC. 2020. “Pobreza por Ingresos-Resultados-2020”.  
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-ingresos-resultados-2020/>.
- Jácome, Hugo. 2021. *Inclusión financiera en Ecuador: El cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa*. Luis Martín Agrelo Janza. Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador.
- Jácome, Hugo, y Julio Oleas. 2020. “La clave para la transición postpandemia La Economía Social”. *Revista Ecuador Debate*, No. 111, 41-56. Quito.
- Lewin, K. M. 2007. “Improving access, equity and transitions in education: creating a research agenda pathway to access research monograph no.1.”
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria*. 2011. 8.
- Mendizabal, Alaitz, y Aitziber Lertxundi. 2015. “Crisis financiera, racionamiento de crédito y relación bancaria de las pyme españolas”.
- Meyer, Michael. 2015. “Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD.” En *Métodos del análisis crítico del discurso*, Ruth Wodak y Michael Meyer, 288. Barcelona: Editorial GEDISA.
- Monares, Andrés. 2016. “La solidaridad imposible: Economía y naturaleza egoísta del ser humano”. *Polis. Revista Latinoamericana*, n.º 45 (noviembre).  
<http://journals.openedition.org/polis/12096>.
- Muhammad, Yunus, y Alan Jolis. 2008. *El banquero de los pobres: Los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo*. Lamiya Morshed. España, Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Murakami, Y., y A. Blom. 2008. “Accessibility and affordability of tertiary education in Brazil, Colombia, México and Peru within a global context. Washington D.C.”

ONU, A.G. 1966. “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.”, 1966.

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>.

Ramírez, Luis Francisco, José de Jesús Herrera, y Luis Fernando Londoño. 2016. “El cooperativismo y la economía solidaria: génesis e historia”.

Razeto, Luis. 2007. “La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. En La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas”. En *La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto*, José Luis Coraggio, 317-338. Buenos Aires: Altamira.

Roa, María Jose, y Oscar Alfonso Carvallo. 2018. *Inclusión Financiera y el Costo del Uso de Instrumentos Financieros Formales: Las experiencias de América Latina y el Caribe*. Claudia Pasquetti. Nueva York, Estados Unidos: BID.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2021. “Boletines Financieros, Captaciones y Colocaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.”

<https://www.seps.gob.ec/estadistica?actualidad-y-cifras>.

Unesco. 1998. “Conferencia Mundial sobre Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI. UNESCO.” En . Paris, Francia.

United Nations. 1948. “Universal declaration of human rights.” *UN General Assembly*.